LITORALPRESS

Fecha: 22-06-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Licencias médicas y viajes: la caja de Pandora que enredó al Congreso

Pág. : 18
Cm2: 765,3

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Licencias médicas y viajes:

la caja de Pandora que enredó al Congreso

La apuesta de los presidentes del Senado y la Cámara fue dar una señal de transparencia y abrir investigaciones internas para sancionar el abuso de los reposos médicos y salidas al exterior. Sin embargo, con el correr de los días, la ola de sospechas se devolvió en contra de los propios parlamentarios.

Por ***José Miguel Wilson y Juan Manuel Ojeda***

Desoyendo las supersticiones, el viernes 13 de junio, el presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN), se conectó en forma telemática a una reunión de emergencia con los jefes de comités.

En esos instantes la ola de sospechas por uso fraudulento de las licencias médicas y la permisiva dinámica de viajes al exterior ya comenzaba a salpicar a algunos parlamentarios.

Luego de la polémica destapada por la Contraloría -que detectó más de 25 mil casos de funcionarios públicos que viajaron al exterior mientras gozaban de reposos de salud-, Ossandón, junto al presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN), acordaron iniciar una indagatoria propia, ya que el organismo que dirige la contralora Dorothy Pérez no tiene tutela sobre el Poder Legislativo para sancionar a empleados de las dos ramas del Parlamento y de la Biblioteca del Congreso.

La idea era pasar a la ofensiva y dar una señal de probidad. Sin embargo, con el correr de los días la ola de sospechas se devolvió en contra de los propios parlamentarios, lo que tensionó el ambiente en el Congreso.

Aquella reunión del viernes 13 fue una muestra del hostil ambiente que se apoderó de la sede legislativa. El encuentro fue tenso, y si bien Ossandón al menos logró el piso político para continuar con su estrategia fiscalizadora, quedó claro que no todos los senadores compartían el mismo entusiasmo del presidente de la Cámara Alta.

Además, en el debate que se dio en esa reunión telemática, a algunos les quedó la sensación de una fisura entre la visión de Ossandón y la postura más cautelosa del secretario del Senado, Raúl Guzmán.

Alerta por doble cobro

El giro en la trama, que puso la mirada sobre los legisladores, estaba influenciado en gran parte por la presión de los medios de comunicación, que, mediante investigaciones periodísticas, añadieron nuevas aristas. En particular, fue incidente la saga

LITORALPRESS

Fecha: 22-06-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Licencias médicas y viajes: la caja de Pandora que enredó al Congreso**

Pág. : 19
Cm2: 774,4

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

de reportajes de Mega sobre las ausencias parlamentarias que expusieron, por ejemplo, un viaje a Estados Unidos del propio diputado Castro por 24 días entre diciembre de 2022 y enero de 2023.

Si bien la idea original de Ossandón y Castro era hacerse cargo del abuso detectado por Contraloría -salidas al exterior con reposo médico-, para algunos legisladores la mediática ofensiva de ambos timoneles del Congreso terminó abriendo una caja de Pandora en otras materias, por ejemplo, el abuso de viajes al extranjero en semanas de receso legislativo, el presunto cobro de licencias médicas por parte de legisladores y los vacíos de transparencia en el Parlamento.

En el encuentro del viernes 13, Ossandón informó del inicio de los primeros sumarios en contra de 15 funcionarios, trabajadores y asesores legislativos. Inicialmente eran 14 casos, pero se encontró uno más y no se descarta que aparezcan nuevos antecedentes en los próximos días.

En todo caso, hecha la primera revisión de antecedentes, el reporte de Ossandón daba al menos una señal tranquilizadora y descartaba casos de senadores que, estando con licencia médica, hayan registrado viajes al extranjero. De todas formas, el RN le pidió a cada jefe de bancada que hiciera la revisión con sus propios integrantes.

Un tema denso en la conversación fue el fuerte temor de que algunos senadores, que presentaron en su momento licencias médicas, hubieran cobrado el subsidio maternal o de incapacidad laboral, al margen de los viajes al exterior. El tema generó alarma, ya que, además, había un reciente dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social que consideró improcedente ese pago, dado que los parlamentarios reciben dieta de forma continua.

Si bien ambas ramas del Congreso no cursan las licencias de diputados o senadores, ya que solo sirven como justificativos, un parlamentario perfectamente pudo haber hecho el trámite ante su respectiva institución previsional de salud en calidad de "trabajador independiente", ya que esa es la modalidad como cotizan los legisladores. Esa situación, sin embargo, implicaba un doble cobro y un hecho grave que podría tener consecuencias penales.

En el Senado, el temor se despejó el lunes, ya que los senadores que han usado licencias médicas o maternales eran pocos. Entre ellos, Jorge Soria (independiente PPD) y Paulina Núñez (RN), quien fue madre en abril de 2024. Ambos descartaron a sus respectivos comités haber cobrado algún subsidio.

Los rumores, sin embargo, estaban tan expandidos el martes, que la senadora Núñez prefirió salir públicamente a desmentirlos, mostrando, incluso, el registro de licencias de su cuenta privada de isapre.

Cambio al reglamento

El tema de las inasistencias y salidas en semanas regionales -en las que se hace una pausa legislativa para el trabajo en territorios- fue otro de los puntos conflictivos de la semana.

Ossandón era partidario de promover cambios al reglamento del Senado para multar las ausencias injustificadas y permitir los permisos sin goce de dieta, como ocurre en la Cámara de Diputados. Incluso, así lo anunció en una entrevista en Radio Agricultura. Para algunos senadores, no obstante, el anuncio fue sorpresivo y prematuro.

Pese a los reparos, Ossandón -quien llegó a presidir la testera del Senado en marzo- le encargó a la senadora Núñez, en su rol de presidenta de la Comisión de Constitución, incluir estos puntos en la reforma al reglamento que se está tramitando en esa instancia.

Sin embargo, el mismo presidente del Senado hizo una pausa en su ofensiva fiscalizadora para realizar una visita oficial al Vaticano.

Junto a su esposa, Ossandón fue recibido en una audiencia con el Papa León XIV y, además, asistió a la Segunda Conferencia Parlamentaria sobre Diálogo Interreligioso.

Si bien se trataba de un viaje visado por la Comisión de Régimen Interno, en el Senado fue mal evaluada su ausencia debido al sensible momento político. Además, este es el tercer periplo de Ossandón -católico practicante- a Roma en dos meses.

Rumores de pasillo

Al igual que en el Senado, la alerta por un posible cobro de licencias médicas y maternales también se activó en la Cámara, donde el secretario de la corporación, Miguel Landeros, hizo una rápida pesquisa esta semana, especialmente entre las diputadas que en el período han presentado su permiso maternal.

No obstante, todos quienes presentaron permisos de salud descartaron haber cobrado subsidios, que claramente están vedados para los parlamentarios, según el reciente dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Este pronunciamiento surgió a partir de un oficio de fiscalización de la diputada Chiara Barchiesi (republicana), quien acaba de ser madre, y ante la sospecha de que algunas legisladoras cobraron sus licencias, pidió a la Suseso confirmar o descartar presuntos casos.

En un video subido a redes sociales, Barchiesi dijo que el oficio surgió porque había "rumores de pasillo" que señalaban a algunos legisladores de haber cobrado estos subsidios. En respuesta, la superintendencia se excusó de darle esa información por tratarse de datos sensibles -además de que no tenía una fuente oficial para cotejar a quienes eran parlamentarios-, pero igualmente fijó un criterio para prohibir estos pagos a futuro.

La investigación de la Cámara para determinar si diputados y funcionarios viajaron al exterior usando licencias, en tanto, aún está en curso y es probable que los resultados no se conozcan tan rápido como demandó el mismo presidente de la corporación.

Parlamen-turismo

La polémica interna que generó el caso de Castro -quien salió del país aprovechando un receso por las fiestas de fin del año 2022 y entrando al 2023- fue uno de factores que aparentemente influyeron para que la Cámara frenara las investigaciones internas.

Desde RN, partido del presidente de la Cámara, replicaron que varios de quienes más lo criticaron también acumulaban varios viajes al exterior de carácter privado y oficial.

Aunque las estadísticas oficiales aún no son reveladas, se estima que más de 130 de los 155 diputados han viajado al extranjero, de los cuales al menos 60 aprovecharon las pausas de las semanas distritales, período de los legisladores que se destina para trabajo en terreno. Por lo tanto, desde RN aventuraban que hay mucho "tejado de vidrio" en la Cámara, incluso, casos de legisladores que viajaron sin siquiera dar aviso oficial, como exige el reglamento.

Para evitar que la disputa siguiera creciendo, las bancadas decidieron bajar la beligerancia y remitirse al acuerdo original que se logró la semana pasada, de abrir una investigación a diputados y a funcionarios, pero solo de viajes con licencias médicas. Ello implicaba no abrir las pesquisas a quienes simplemente salieron fuera del país en semanas distritales.

Sin embargo, la Cámara quedó con una tarea pendiente de actualizar la información que se publica en el sitio web institucional por Ley de Lobby y Ley de Transparencia, que, a la luz de esta polémica, quedó en evidencia que no todos los diputados informan debidamente sus viajes al exterior.

Además, las declaraciones del presidente de la Cámara del lunes pasado prolongaron por un par de días más las tensiones. Ante la presión de los medios, accedió a dar una rueda de prensa y reconoció que viajar al extranjero en semanas de trabajo territorial era "un privilegio, porque nosotros no tenemos jefe. Como no tenemos jefe, lo que hacemos es pedir permiso (a la Cámara) cuando uno sale".

Al día siguiente, el diputado Daniel Manouchehri (PS) emplazó a Castro en el hemiciclo: "Yo la verdad es que creo que nosotros no tenemos ese privilegio en la semana distrital. No es para eso, entonces creo que sería importante que usted o el secretario pudiesen aclarar si este supuesto privilegio existe".

En respuesta, el secretario de la Cámara salió en defensa de Castro. Dijo que "fue malinterpretado" y emplazó a quienes deseen modificar el reglamento interno a que acudan a la subcomisión correspondiente.

También en apoyo al presidente de la corporación, la diputada Marisela Santibáñez (Ind.) hizo una severa advertencia a los detractores de Castro. "Cuídense los que no pidieron permiso, porque ahí está el problema", añadió.

Licencias médicas y viajes al extranjero

Cuando la contralora Dorothy Pérez tiró la alfombra y dejó al descubierto los más de 25 mil funcionarios públicos que, teniendo licencia médica viajaron al extranjero, de inmediato encendió alarmas en el Congreso. La Cámara y el Senado hicieron sus pesquisas y, por el momento, no habrían registros de parlamentarios en esta situación. En el Senado hay al menos 15 funcionarios que sí fueron detectados y están siendo sumariados y en la Biblioteca del Congreso hay otro sumario más.

Abuso de viajes en semanas distrital y regional

La Cámara estuvo enfrascada en una tensa discusión durante toda la semana, producto de una saga de reportajes de Mega que dejaron al descubierto reiterados viajes de parlamentarios al exterior en periodos de receso legislativo como por ejemplo la semana distrital que es cuando los diputados hacen trabajo en terreno. El tema salpicó al presidente de la Cámara José Miguel Castro (RN) e incluso hubo diputadas que pidieron su renuncia.

Dieta parlamentaria y cobro de licencias

Un dictamen de la Superintencia de Seguridad Social determinó que "no corresponde" el pago del subsidio por incapacidad laboral a los parlamentarios. A diferencia del resto de los trabajadores, los congresistas reciben dieta, la que se sigue pagando íntegra ante una licencia médica. El asunto alertó al Congreso. De haber parlamentarios que hayan cobrado sus licencias médicas, se daría el caso de un pago doble con cargo al Fisco, lo que podría derivar en eventuales delitos.

Transparencia de viajes parlamentarios

Los viajes de los diputados y senadores no solo comenzaron a estar bajo escrutinio por las maniobras empleadas por los parlamentarios para ausentarse del hemiciclo, sino que también por temas de transparencia. Son varios los congresistas que realizan viajes al extranjero con permisos institucionales, los cuales no siempre son debidamente informados en el marco de las exigencias que pide la Ley de lobby y la Ley de transparencia.